

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIO Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS “BODY CARE SPA & GYM S.A.”

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y dos días del mes de abril de dos mil diecinueve, en las instalaciones del Centro de convenciones Vizcaya ubicada en la Circunvalación Sur de la ciudad de Cuenca, siendo las 16h30, se reúnen los accionistas señores: Econ. Fernando Vásquez Alcázar en su calidad de Gerente General de la Empresa HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.; y Patricia Malo Ordóñez; quienes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa.

Preside la Junta la señora Patricia Malo Ordóñez en su calidad de Presidenta de la Empresa, y actúa como secretario ad-hoc el Dr. Julio E. Aguilar V. Se encuentran presentes Ing. César Flores Ledesma Contador. Y como invitados especiales el Econ. Juan Fernando Malo; Ing. Pedro Vazquez Malo y Econ. David Vazquez Malo.

Por secretaria se informa que los accionistas presentes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado;

En constancia del quórum resuelven declarase en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer los informes del Gerente General, del Comisario y de la empresa de Auditores Externos Bestpoint Cia. Ltda.
2. Conocimiento y Aprobación de Balances y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2018 y sus anexos Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros
3. Destino de las utilidades.
4. Nombramientos de: Presidente, Gerente General, Directores y Comisarios principal y suplente. Designación de la firma de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2019.

Primer punto. La señora Presidente dispone se pase a conocer el primer punto del orden del día. El Ingeniero Cesar Florez Ledesma da lectura al informe que remite el señor Gerente General, acto seguido por secretaria se da lectura al informe del señor Comisario y de la empresa de Auditores Externos Bestpoint Cia. Ltda. Luego de las explicaciones la señora Presidenta dispone se pase a conocer el segundo punto del orden del día previo a pronunciarse sobre los informes.

Segundo punto. Por secretaria se hace entrega de copia de los Balances y Estados de Resultados del ejercicio económico 2018 a efectos de análisis por parte de los señores Accionistas. Una vez que el señor Gerente General da contestación a las inquietudes de los accionistas. Por unanimidad se mociona aprobar los informes que se ha conocido. Por lo que la Junta por unanimidad **RESUELVE: UNO.** Aprobar el informe del señor Gerente General sin observaciones. **DOS.** Aprobar el informe del señor Comisario y de la firma de Auditores Externos Bestpoint. Cia. Ltda. Sin observaciones. **TRES.** Aprobar el Balance y Estados de Resultados por el ejercicio económico 2018 y sus anexos anexos: Cambios de Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros sin observaciones.

Tercer punto. En virtud de que los resultados han generado utilidad, se solicita el pronunciamiento de la Junta respecto del destino de las utilidades. Luego del análisis de los presentes la Junta General por unanimidad **RESUELVE:** Que luego del pago a trabajadores, de apropiarse del 10% para reserva legal y del pago de los impuestos se mantenga las utilidades generadas en la cuenta Reserva Facultativa.

Cuarto punto. El Economista Fernando Vasquez Alcázar informa que se requiere reformar los estatutos adecuando los textos a las reformas introducidas a la ley de compañías, cuyo proyecto se hace la entrega en este momento; Actos seguido por secretaria se da lectura a la propuesta de personas que integren la administración, misma que contempla la propuesta de reforma de estatutos estableciendo un nuevo organigrama administrativo; Luego de analizar las mismas La Junta General por unanimidad **RESUELVEN: UNO.** Nombrar para el cargo de Presidente a la Señora PATRICIA MALO ORDOÑEZ; Para el cargo de Gerente General al Econ. PEDRO VAZQUEZ MALO, por el periodo estatutario. **DOS.** Designar a los miembros del Directorio de la Empresa el mismo que queda integrado de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

PATRICIA MALO ORDOÑEZ

GERENTE GENERAL - SECRETARIO:

PEDRO JOSÉ VAZQUEZ MALO

DIRECTORES PRINCIPALES:

FERNANDO VASQUEZ ALCÁZAR.

JUAN FERNANDO VAZQUEZ MALO.

DIRECTOR SUPLENTE:

DAVID VAZQUEZ MALO.

DR. FELIPE COELLO CORDERO

TRES. Nombrar comisario principal de la empresa al señor CPA Jorge Rojas Garay para el ejercicio económico 2019. **CUATRO.** Que el señor Gerente contrate a la empresa Bestpoint Cia. Ltda. negociando las condiciones económicas. **CINCO.** El Secretario ad-hoc de esta junta queda autorizado a emitir los nombramiento y notificar la designación de Directores. **SEIS.** El tema de la reforma integral de los estatutos queda prorrogado para una nueva Junta que se autoconvocarán una vez que se haya analizado la propuesta que hoy se ha dado a conocer.

Sin más asuntos que tratar, la señora Presidente declara un receso para la redacción del acta. Redactada que fue la misma, se reinstala la Junta, se da lectura, luego de lo cual los comparecientes por unanimidad aceptan la redacción y se ratifican en las resoluciones adoptadas.

Termina la presente junta siendo las 16h04.

PATRICIA MALO ORDÓÑEZ
PRESIDENTE

FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR
Por HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.
ACCIONISTA

DR. JULIO E. AGUILAR V.
Secretario Ad-hoc.